

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 9h30 horas, en el local social de la Compañía ubicada en el kilómetro 11 de la vía Duran Tambo, se reúnen el accionista de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** a saber: **JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ**, en representación de la compañía **GREEN COAST COMMODITIES LLC.** de nacionalidad Inglesa, según carta poder que aparece a la presente acta, un millón novecientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **RICARDO ZAMBRANO GONZALEZ**, propietario de mil doscientos treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúan en calidad de Presidente Ad-Hoc Economista **CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO**, y como secretario el señor **JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

De conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2016
- 2.- Informe de Gerencia del año 2016
- 3.- Informe de Comisario del año 2016

Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

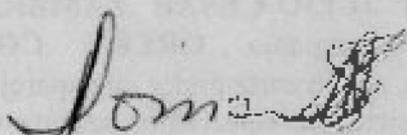
A continuación El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO** del Orden del Día:

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación y autoriza a la Gerencia a emitir dichos informes, para ser remitidos a los respectivos Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar El Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 10h30.-

F) CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO PRESIDENTE AD-HOC. F) JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ GERENTE GENERAL. F) P. GREEN COAST COMMODITIES LLC. ACCIONISTA. RICARDO ZAMBRANO GONZÁLEZ. ACCIONISTA. F) RICARDO ZAMBRANO GONZÁLEZ. ACCIONISTA.

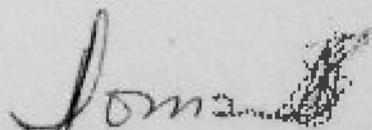
CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, veinte y cuatro de Marzo del dos mil diecisiete.



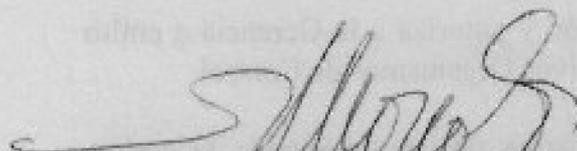
JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ
CI. 0908707136
GERENTE GENERAL



ECON. CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO
CI. 0910823699001
PRESIDENTE AD-HOC



JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ
P.GREEN COAST COMMODITIES LLC.
ACCIONISTA



RICARDO ZAMBRANO GONZÁLEZ.
CI. 0908707102
ACCIONISTA